

MI VIDA LABORAL

Empecé a trabajar en Diciembre de 2003, fui contratada por una entidad sin ánimo de lucro a través del INEM en el marco de un programa de inserción laboral. Tenía entonces 24 años, era licenciada en psicología y aquel era mi primer trabajo.

Mi contrato era como psicóloga en un centro de día para enfermos de tercera edad de titularidad municipal pero gestionado por la citada entidad por el sistema de concurso público. Ese primer contrato era por un año a jornada completa y continua.

La persona que la empresa había designado como coordinadora era una diplomada en magisterio. Inicialmente ella me informó de que mis funciones consistirían en realizar evaluaciones periódicas de los usuarios y planificar y desarrollar actividades terapéuticas y rehabilitadoras con ellos así como con sus familias, aunque también esperaba que colaborase en algunas de las tareas de cuidado de los usuarios, por ejemplo apoyando a las gerocultoras durante las comidas.

Debo señalar que desde el mismo día que me incorporé al trabajo observé bastante frialdad en el trato con los compañeros y especialmente por parte del educador y por una de las gerocultoras, ambos de edades cercanas a la mía y, por lo que pude observar, con una relación de estrecha amistad con la coordinadora. Estos dos compañeros me miraban con hostilidad y me criticaban constantemente con comentarios del tipo “qué pouco xeito para limpiar”, “¿en tu casa nunca fregaste, ¿no?” o “se te nota la formación universitaria” (esto en relación a unas toallas supuestamente mal dobladas), mientras que el resto de las gerocultoras, más mayores, simplemente evitaban entablar conversación. Más tarde supe que incluso antes de conocerme, mi jefa había extendido el rumor de que yo venía enchufada con el plan de quitarle el puesto a ella, incluso señaló el nombre de mi presunto “enchufe”, algo que sorprendentemente me

contó ella misma explicando que realmente lo creía porque el tal enchufe, según ella, era un supuesto empleado de la entidad contratante que vivía en mi mismo barrio. Yo no he llegado a saber si esta persona existe realmente pero sé que no empecé a trabajar por mediación de nadie sino a través del INEM, aunque ella me explicó que el rechazo que yo había percibido por parte de mis compañeros se debía a esto.

Otro problema con el que me encontré al principio fue el hecho de que mis funciones no estaban realmente definidas, es decir: me había dicho cuáles eran mis funciones pero no me había explicado cuándo y dónde desarrollarlas ni me había dado medio alguno (a excepción de los talleres con los usuarios, que duraban unas tres horas dentro de una jornada de ocho horas), yo no tenía ni materiales ni lugar físico donde trabajar, por lo que a veces me encontraba sin nada que hacer, especialmente a primera hora porque no había usuarios y apenas había trabajo, entonces sucedía que si me quedaba parada los compañeros me decían “¿estás cansada?” o cosas por el estilo, pero si yo les preguntaba a ellos qué podía hacer ellos se encogían de hombros y luego mi jefa me gritaba que todos estaban hartos de escucharme preguntar a todas horas “¿qué hago?, ¿qué hago?”; eso me resultaba terrible porque parecía que todo el mundo estaba enfadado conmigo sólo por existir y además porque eran personas que acababa de conocer y no podía entender qué tenían en mi contra, pero mis compañeros me criticaban si me quedaba quieta y al mismo tiempo mi jefa no me permitía utilizar el ordenador ni el despacho. Además, mi jefa me “invitaba” regularmente a marcharme diciéndome que antes que yo habían tenido otra psicóloga que “tampoco” se había adaptado, que no había “cogido el ritmo” y que se había ido a las pocas semanas porque no quería hacer tareas de cuidadora; me decía que esta chica se había ido y que no pasaba nada, que habían quedado tan amigas; a mí, por supuesto, me hubiera gustado irme, ya que como psicóloga el trabajo no me aportaba nada, pero no podía hacerlo

porque me encontraba en una situación de gran precariedad económica y necesitaba el sueldo. Por otra parte, también pude observar comportamientos muy extraños hacia una trabajadora, un año mayor que yo y que estaba a punto de finalizar un contrato como el mío, de inserción laboral, como educadora y por un año. Esta chica me dio la impresión de ser extremadamente competente y profesional, tenía una formación muy amplia que superaba con creces a la de la directora y sin embargo la mayor parte de su jornada laboral hacía labores de gerocultora o de limpiadora, de hecho tenía tres usuarios a su cargo como una gerocultora más y era encargada de limpiar el comedor (la estancia más grande y de limpieza más difícil), la única labor como educadora que realizaba era un taller de estimulación cognitiva de hora y media y además debía poner de su bolsillo fotocopias y otros materiales, además parecía no relacionarse con el resto de los compañeros con normalidad: apenas le hablaban, ella comía sola y tenía menos tiempo que el resto para hacerlo (había un primer turno de comida compuesto por todos los compañeros y un segundo turno compuesto por ella sola. Mientras los primeros tardaban una hora en comer ella tenía que hacerlo en uno quince minutos), el trato hacia ella era extremadamente frío y circulaban rumores ambiguos sobre “algo malo” que había en ella y que nunca llegaba a aclararse, pero a mí me daba la impresión de ser la única persona normal! De hecho me parecía muy agradable y competente mientras que el resto se comportaban literalmente como miembros de una secta. También me parecía muy extraño el modo en que ella se enfrentaba a aquella situación tan rara porque parecía muy tranquila, nunca se enfadaba, como si todo fuera normal; de hecho se esforzaba enormemente incluso en tareas que yo entendía que no le correspondían. Yo pensaba que nunca se me ocurriría esforzarme tanto en fregar un suelo y que nunca pagaría ni una sola fotocopia de mi bolsillo, pensaba que sólo estaría allí un año, que la empresa sólo me había contratado para obtener una subvención y que no iba a dejar que

me explotasen como hacían con aquella chica a la que además trataban bastante mal. Sin embargo, a los pocos meses era yo la que levantaba las dieciocho sillas del comedor al peso, fregaba a toda velocidad, aseaba usuarios, daba comidas, cambiaba pañales, duchaba y pagaba materiales de mi bolsillo, también acabé comiendo sola y recibiendo malos tratos de mi jefa y el vacío de mis compañeros.

Sobre esos compañeros, que por entonces me parecían trastornados antisociales, cambiaría de opinión mucho tiempo después, cuando conocí el infierno por el que algunos de ellos estaban pasando.

Por mi parte, al cabo de unas semanas mi jefa me asignó la limpieza del comedor, cuyo suelo era de un material plástico parecido a la goma, muy difícil de limpiar y a tres usuarias a mi cargo, dos de ellas con graves problemas de movilidad y demencia muy avanzada y una tercera usuaria que simplemente “caía mal”. Durante ese tiempo mi jefa me gritaba por cosas como haber dejado sola a una de las usuarias mientras aseaba a la otra (claro está que yo no poseo la capacidad de estar en dos lugares a la vez) o por ponerle yo misma la ropa interior a otra de ellas, ya que se esperaba que yo estimulara a dicha usuaria (enferma de Parkinson, debo aclarar) para que se vistiese ella misma, aunque esto es incompatible con la premura con que debían realizarse los cuidados, especialmente en los aseos previos a la salida del centro. En una ocasión yo me harté de sus gritos y le respondí también gritándole, lo que pareció dejarla muy perpleja de pronto; cuando por fin reaccionó se dio la vuelta y se fue, entonces sucedió algo muy extraño ¡todos mis compañeros se fueron con ella y el centro se quedó vacío! sólo una gerocultora se quedó; yo le pregunté dónde estaba todo el mundo y ella me respondió de forma muy brusca que ella no sabía nada. Me imagino que mi jefa los reunió a todos de urgencia para buscar apoyos en una cruzada contra mí, ya que había osado responderle. Al cabo de los meses yo misma llegué a estar en ese

otro lado: cuando se convoca una reunión para ordenar un plan de hostigamiento contra alguien.

Recuerdo que a veces me ordenaba hacer cosas que me parecían humillantes como limpiar manchas del suelo con un estropajo porque me insistía en que lo hiciese de rodillas, se quedaba mirando mientras yo lo hacía y me repetía de manera burlona cosas del tipo “ahí, ahí, de rodillas es como tienes que limpiar”, aunque lo que peor me sentaba es que también me decía que allí trabajábamos todos y que yo no podía crearme más que el resto sólo por tener una carrera, además me aclaraba que ella no me ayudaba porque estaba muy enferma de la espalda. También me pareció que en algunas ocasiones me mandaba hacer cosas que sabía que molestaban a algunos usuarios (personas con demencia que no son dueños de sus actos) para que me insultaran o me agrediesen, de hecho solía repetir los insultos de los usuarios burlonamente y comentárselos a mis compañeros en tono de broma; por ejemplo, un día una usuaria a la que estaban duchando empezó a gritar “puta, puta...” y mi jefa, que estaba conmigo en otra sala, me dijo “mira, Ana, ahí te llaman” y empezó a reírse de forma estentórea.

Por aquélla época, en mi primer trimestre de trabajo aproximadamente, me gritó también un día acusándome de comer demasiado pan en las comidas, me dijo que comía tanto pan que no dejaba para los demás y que el pan que yo comía también le gustaba a otros etc. Recuerdo éste episodio porque también aquí intenté justificarme, aunque ya no levanté la voz. Lo que había pasado aquel día es que yo me comí un bocadillo porque el plato de cocina era conejo y yo sabía que a los demás les gustaba de modo que me dolió especialmente y me pareció una humillación pública innecesaria, pero creo que ya empezaba a pensar que era preferible seguirle la corriente y no protesté con mucha energía; de todas formas, durante todo aquel primer año que pasé con contrato a jornada completa mi jefa y una de mis compañeras me hacían comentarios muy a menudo sobre

lo mucho que yo comía y sobre el hecho de que comía cualquier cosa (en general existía un cierto rechazo hacia la comida que se servía a los usuarios, que a mí siempre me pareció buena), esto no me resultaba ofensivo pero me hacía sentirme vigilada porque yo no comía con el resto del grupo ¿cómo podían saber lo que yo comía si no me vigilaban y hacían recuento de lo que faltaba?.

Yo comía sola antes que el resto de los compañeros, aunque nuestra jornada era continua nunca nos permitieron hacer un descanso de media mañana debido a necesidades del servicio, al parecer. El caso es que para comer tenía el tiempo justo que me llevaba comer y como estaba yo sola en la cocina tampoco tenía en qué entretenerme de modo que mis comidas eran muy rápidas, luego debía vigilar a los usuarios durante la sobremesa mientras el resto de mis compañeros disponían de una hora para comer, al igual que en el caso de la psicopedagoga anterior, quien terminó su contrato a las pocas semanas de empezar yo.

También me hacía cargo del taller de estimulación cognitiva para un grupo de unos doce usuarios, pero como la actividad como gerocultora no me dejaba tiempo para preparar las actividades durante el horario de trabajo tenía que hacer horas extras en casa; nadie me dijo expresamente que lo hiciera pero mis tareas como cuidadora me ocupaban todo el tiempo y los talleres requerían de cierta preparación ya que los usuarios con los que yo trabajaba eran externos, es decir: venían al centro dos horas al día y luego se iban a sus casas, además eran un grupo numeroso y muy variado en cuanto al grado de deterioro, el grado de formación etc. esto supone que pasaba la mayor parte de mi jornada laboral trabajando como cuidadora y el trabajo de psicóloga lo hacía en casa. Finalmente, muchos materiales corrían por mi cuenta y, aunque es cierto que nadie me obligaba a hacer actividades muy sofisticadas lo cierto es que los

usuarios no hubieran acudido de buena gana todos los días si las actividades no les resultasen interesantes.

Durante este tiempo el trabajo llegó a ser extenuante: por una parte yo no estaba preparada para la carga física que acarreaba, por otro lado tenía miedo a que mi jefa me gritara en público (su sistema era gritarme in situ o bien organizar una reunión y gritarme indirectamente, es decir: sin mencionar mi nombre pero aludiendo claramente a comportamientos míos) también era habitual que al entrar yo en el centro no respondiese a mi saludo o me mirase mal, con un tono de voz agresivo o con comentarios de mala educación; esto sucedía de manera aleatoria, realmente no se relacionaba con nada que yo hubiera hecho mal (aunque yo entonces pensaba que si y me esforzaba en trabajar mucho, comportarme con docilidad...intentando ser perfecta como hacía mi predecesora en el puesto), hace poco una antigua compañera me comentó que ella asociaba esos comportamientos de mal humor con días en que mi jefa llegaba temprano al centro, es decir: cuando madrugaba llegaba de mal humor. A este respecto cabe señalar que para ella no existían ni horarios ni normas ni funciones, simplemente venía al centro a media mañana y se iba después de comer, a veces salía durante horas o directamente no venía durante días pero como nadie la supervisaba no pasaba nada. Cuando estaba en el centro se pasaba el día hablando por teléfono o intentando sonsacar información a los trabajadores, además de amargarnos la vida, porque yo no soy la única que sufrió su acoso e incluso creo que estoy entre los que menos lo sufrieron. En todo caso, lo que para nosotros eran normas férreas (no salir del centro, no llamar por teléfono, no descansar etc.) para ella no existían, lo cual es muy frustrante cuando un día, la primera vez en años, tienes que hacer una llamada y a cambio has de escuchar un discurso sobre lo bondadosa y humana que es tu jefa por permitirte.

Por aquel entonces yo estaba preparando una oposición y había notado que al aproximarse los exámenes me cambiaba los turnos para el horario de tarde, que es más difícil y deja menos tiempo libre al día, pero tampoco le di mayor importancia ni tampoco pensé que estos cambios de turno fueran premeditados, aunque evidentemente me fastidiaban, sin embargo una compañera que estaba estudiando una carrera por aquel entonces me confirmó que mi jefa hacía aposta estos cambios de turno ya que a ella le sucedía lo mismo, por lo que optaba por ocultarle las fechas de los exámenes o presentarse en septiembre! No se había planteado exigir el día correspondiente por convenio porque temía que después le hiciese la vida imposible.

Además de dificultar la formación de los trabajadores también ha tenido comportamientos que perjudican el desarrollo profesional, por ejemplo, en el año 2006, encontrándome ya con contrato, recuerdo que desde la empresa me propusieron hacer unos talleres de trabajo en equipo en otro centro de día del municipal. Sucedió que las trabajadoras no estaban dispuestas a asistir si no era en horario laboral y de mañana por lo que yo debía entrar a trabajar en el centro de día casi dos horas más tarde de lo habitual, lo que molestaba mucho a mi jefa. Finalmente me llamaron de la empresa y me explicaron que mi jefa les había dicho que a mi no me importaría posponer los talleres y hacerlos en mis vacaciones, dado que en el centro no podían prescindir de mí durante mi horario laboral, de modo que me sentí obligada a aceptar. Esto me perjudicó mucho porque yo había acordado con la empresa no cobrar por aquel trabajo ya que era en mi misma categoría profesional y dentro de mi horario pero en este caso ocupó mis vacaciones. Siempre tuve la duda de si realmente era tan perturbadora mi ausencia durante dos horas o mi jefa pretendía que yo simplemente renunciase a hacer aquella actividad.

Mucho después yo volví a la universidad, en el año 2009, para hacer un postgrado y me encontré con dificultades como que no me permitía salir del centro para recoger un certificado de empadronamiento, por lo que no podía gestionar la beca, me decía que la empresa no me permitía coger vacaciones fuera de los meses de verano (yo tenía que cursar cuatro asignaturas del postgrado en la universidad de Barcelona para obtener el título y esto tiene que ser durante el curso lectivo, antes de Junio) a pesar de que otro compañero había cogido quince días de vacaciones en Febrero. Yo alegué esto último y le explique que pensaba quejarme al dueño de la empresa que en ese momento gestionaba el centro y ella rectificó diciendo que conseguiría como fuese que hicieran la excepción de darme las vacaciones en Abril, como si me estuviera haciendo un favor personal. En relación al postgrado también hubo una ocasión en la que me gritó de manera muy agresiva por hacer una llamada telefónica a la universidad; esta llamada fue muy breve, la realicé dentro del centro pero usando mi móvil, era imprescindible para realizar la matrícula en plazo y no podía hacerla fuera de mi horario laboral ya que coincidía con el de atención a los estudiantes y no afectó en nada al normal desarrollo de las actividades en el centro, sin embargo mi jefa se comportó de manera colérica: me gritó que yo no podía hablar por teléfono en horas de trabajo, yo le respondí literalmente “¿pero cómo tienes la cara dura de decirme esto cuando tú te pasas los días hablando por teléfono con tus amigos desde el teléfono del centro?” (lo cual es cierto y notorio para todos) y ella me respondió literalmente “yo puedo hacer lo que quiera porque soy la directora”, luego añadió que ella no me impedía llamar pero que en aquel momento concreto ella y otra cuidadora me estaban llamando porque necesitaban mi ayuda para mover a un usuario. Tengo que aclarar que tanto mi jefa como la gerocultora en cuestión miden aproximadamente un metro setenta y son de complexión gruesa mientras que el usuario al que pretendían mover es un anciano de unos cincuenta kilos de peso y no

más de metro y medio de alto, al igual que yo misma. Este fue un hecho muy perturbador debido a la gran agresividad con que se dirigió a mí en aquel momento y también porque ha vuelto a mencionarlo muchas veces como un ejemplo de negligencia mía, pero por otra parte marcó un cambio notable en mi trabajo debido a lo siguiente: durante el transcurso de la discusión me defendí diciendo que, en todo caso, mi contrato es como psicóloga por lo que no podía amonestarme por no acudir a ayudar a movilizar al usuario, esto pareció ofenderla mucho y ese mismo día, cuando todo el personal se encontraba en el centro los convocó a una reunión y les prohibió expresamente aceptar mi ayuda en cualquier tarea y les dio orden de impedirme realizar cualquier actividad propia de los gerocultores. Esto supuso un cambio muy desconcertante ya que yo estaba acostumbrada no sólo a trabajar como cuidadora sino también a hacerlo a conciencia: a un ritmo rápido, sin detenerse nunca ni descansar y de manera extremadamente eficiente ya que de lo contrario me exponía a que me hicieran la vida imposible; pero de repente pasé a encontrarme con tiempo vacío. Desde entonces no he realizado apenas ninguna tarea como gerocultora, de hecho he sabido por compañeras que si mi jefa me ve ayudando a poner la mesa o dando de comer a un usuario, aunque no me diga nada a mí, les grita a ellas.

Para mi sorpresa, al terminar el primer año de contrato, cuando yo me encontraba más feliz pensando en que por fin podría irme al paro, mi jefa me propuso quedarme en la empresa. A día de hoy imagino que ella pensaba que me tenía dominada porque yo no sólo trabajaba como un burro de carga sino que mi actitud era muy sumisa y pensaría que le salía rentable ya que así se ahorraba “domesticar” a otra y de paso garantizaba que no contratasen a más técnicos, ya que siempre se mostró muy preocupada por el hecho de que yo tuviese una licenciatura así como por la posibilidad de que se contratase a otras personas con estudios universitarios. En principio no acepté

porque pensé que no podría aguantar otro año y no quería abandonar la empresa a los dos días perdiendo el paro pero luego llegamos a un acuerdo: yo trabajaría sin contrato dos horas al día haciendo sólo el taller de psicoestimulación durante los cuatro meses que me correspondiera de paro y me pagarían trescientos euros al mes, luego hablaríamos de un contrato si yo quería continuar. Me pareció bien, acepté y comenzamos con este sistema, pero luego sucedieron dos cosas: la primera fue que al cabo de dos meses aproximadamente mi jefa comenzó a chillarme que yo estaba estafando a la empresa, que cobraba por trabajar a media jornada y sólo venía dos horas, que qué me creía, que tenía mucha cara etc. y la segunda cosa es que aquella situación se prolongó durante casi un año y medio porque yo me encontraba tan anulada que era incapaz de pedir que se hiciera contrato. Es decir: me pasé año y medio trabajando cuatro horas al día sin contrato cobrando trescientos euros al mes, de esa media jornada dos horas trabajaba como cuidadora y otras dos como educadora, llevando a cabo el taller. Por supuesto, los malos tratos psicológicos y los abusos económicos continuaron, pero entonces, en el año 2006, sucedió otra novedad: me ofrecieron otro trabajo, a jornada completa, como coordinadora de un programa de intervención en Alzheimer y por supuesto con contrato, de modo que dije que me iba. Esto ocasionó que mi jefa no sólo dejase de acosarme y comenzase a quererme mucho así como a aconsejarme que no me fuera, ya que la oferta de empleo venía de una asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y que era muy posible que no me pagaran bien, a lo que yo respondí que las condiciones no podían ser peores que las que tenía en aquel momento y que por lo menos tendría un contrato. Mi jefa, entre grandes gestos de sorpresa e indignación me dijo que ella no sabía nada de que yo no tuviera contrato (esto me extraña porque ¿no notaba que yo no le firmaba ninguna nómina?) y que aquello se iba a arreglar, así que

aquel mismo día o al siguiente firmé un contrato como psicóloga a media jornada que más tarde convirtieron en indefinido y con el cual aun trabajo a día de hoy.

Más adelante, no recuerdo la fecha, conseguí trabajos esporádicos en una academia dando cursos, esto me supuso también una gran mejoría en lo relativo al acoso psicológico, creo que por que mi jefa temía que yo, al estar menos aislada, contase lo que me pasaba, de modo que empezó a tratarme muy bien, comenzando los comportamientos de aparente amistad y cariño hacia mi. Además ella tenía un riesgo añadido: la propietaria de la academia era hija de una antigua usuaria del centro que pasó más tarde a ser usuaria de otro centro de día que ganó el concurso público en el año 2008.

Debo señalar que las broncas y los gritos de mi jefa, tienen siempre una serie de características, independientemente de a quien se dirija:

En primer lugar, son inesperadas. Puedes cometer un fallo y no recibir bronca pero también puedes recibir comentarios despectivos si tu trabajo es demasiado bueno o extenso o simplemente comenzar cuando entras en el centro por la mañana porque has entrado por la puerta que no debías.

En segundo lugar implican un importante despliegue de agresividad verbal y paraverbal, desde mirada amenazante, gestos despectivos, gritos, insultos etc.

En tercer lugar, siempre incluyen alusiones a la vida personal que degradan al trabajador, le resultan humillantes o le avergüenzan, tanto cuando tienen una base real como cuando son completamente falsas. En mi caso esas alusiones han girado siempre en torno a mi relación con mis padres, insinuando que eran extremadamente tacaños o en torno a una supuesta frustración sexual que yo padezco según ella (para referirse a esto emplea palabras malsonantes), si bien actualmente ha abandonado estas temáticas y me acusa de no poder controlarme debido a una enfermedad médica (hipertiroidismo)

que es cierto que padezco y que según ella me ocasiona locura y al hecho de que no he superado el fallecimiento de mi madre hace más de un año, lo que justifica mis enfados según ella. En ocasiones he escuchado comentarios hacia otras compañeras a las que acusa de trabajar mal debido a que sus maridos las maltratan y/o beben o son ludópatas. Estos comentarios los hace de forma agresiva en público cuando amonesta a alguien, lo que provoca miedo intenso en los trabajadores, pero también los hace en el contexto de conversaciones informales donde no está presente la persona de la que se habla y con una apariencia de preocupación por su salud mental o problemática correspondiente de forma que crea y extiende rumores sobre cada trabajador, incluidos aquellos que le sirven de esbirros. También me sucedió (en el año 2004) que un compañero me abordó muy enfadado y me explicó que mi jefa le había dicho que yo me estaba quejando de que él trabaja poco, yo le expliqué que aquello no era cierto y mi jefa intervino inmediatamente diciendo que había sido todo un malentendido y que la que se quejaba era otra persona que ya no trabajaba en el centro.

Solicita regalos o favores personales a todos los trabajadores. En mi caso recuerdo los siguientes:

- Algunas tardes, cuando yo estaba en turno de mañana, me mandaba ir a hacer cuentacuentos con los niños de un colegio, actividad para la que ella estaba contratada y por la que yo no cobraba nada.
- La misma operación se repetía con talleres de manualidades con niños en una biblioteca pública.
- La decoración de la biblioteca en cuestión, que se renovaba con cada estación y consistía en dibujos o pinturas a tamaño real de personajes o murales bastante elaborados (yo soy un poco mañosa dibujando) la hacía yo en horario de trabajo y con materiales del centro.

- En otra ocasión me mandó pegar carteles por toda la ciudad anunciando un evento en el que ella participaba como cuentacuentos.
- En otra ocasión me pidió que le firmase una factura en la que se me atribuía el cobro de unos 600 euros (nunca cobré tal dinero) porque ella necesita facturas para justificar gastos debido a que realiza tareas (o las realizan otros) a través de una asociación cultural sin ánimo de lucro. Además me insistió hasta la saciedad para que la presentase en Hacienda al hacer la declaración porque así, según me decía, ¡me devolverían más dinero! ¡era un favor que ella me hacía a mí!.
- En otra ocasión me pidió que le entregara un trabajo con ilustraciones y textos hechos por los usuarios sobre la cocina tradicional gallega. Me dijo que se lo había pedido el secretario provincial de entidad concesionaria, pero el formato que me explicó que necesitaba era sospechosamente parecido al de un trabajo escolar de 4º o 5º de primaria, lo que se corresponde con la edad que el hijo de mi jefa tenía en ese momento.
- Sobre el hijo de mi jefa, creo que yo ya llevaba trabajando unos dos años en la empresa, me pidió que lo evaluara como psicóloga para ver si se podría planificar alguna intervención de apoyo escolar que le ayudara a estudiar y me sugirió la posibilidad de trabajar con el niño dos días por semana, aunque yo me negué a esto.
- También me pidió que, como psicóloga, evaluase a la hija de un albañil que trabajaba en su casa porque la chica, adolescente, había cortado con su novio y estaba muy deprimida. Esto efectivamente lo hice y cuando los padres de la chica se ofrecieron a pagarme mi jefa les

aclaró literalmente que de pagarme a mí ya se ocupaba ella. En la empresa existen rumores sobre otros trabajadores e incluso familiares de trabajadores que hacían tareas domésticas o trabajos de reforma en la casa de ella, como si fuésemos esclavos. Cabe aclarar que los trabajadores acceden por temor a represalias sin embargo cuando alguno de estos casos sale a la luz ella explica que se trata de favores que le han hecho “como amigos”.

- Me enviaba a hacer trabajos que no le gustaban o que sabía que no iba a cobrar. En una ocasión me mandó sustituirla impartiendo un curso en la misma empresa durante veinte horas (fuera de mi horario laboral); en otra ocasión me envió a dar una charla a un pueblo donde no contaban conmigo sino con ella.
- Me informaba de que debía hacer algo con visibilidad pública en el momento mismo de hacerlo, sospecho que con el fin de hacerme quedar en ridículo, por ejemplo informarme de que me van a hacer una entrevista por radio en dentro de veinte minutos, sin conocer las preguntas ni la razón de la entrevista. Se justificaba diciendo que así me ahorra ponerme nerviosa.
- Me mandaba elaborar artesanalmente algunas cosas como invitaciones para un bautizo, felicitaciones de navidad, cucuruchos para llevar pétalos de rosa a una boda, álbumes de fotos etc. en cantidades industriales y para uso particular en su totalidad o en parte. La mayor parte de las veces esto lo realizaba durante mi horario laboral.
- Muchas veces me enviaba a comprar material “de paso que vienes al trabajo, aunque llegues algo más tarde”, siempre me pedía la factura

pero nunca me llegaba a pagar. En mi caso no creo que llegue a sumar ni cien euros pero una de mis compañeras conserva facturas por unos setecientos euros.

Estos abusos se produjeron durante todo el tiempo que permanecí en la empresa hasta hace dos años, cuando cambió la empresa gestora.. En el año 2007 la entidad concesionaria perdió el concurso público y la gestión del centro fue asumida por otro centro de día privado, no conozco las razones pero noté un cambio muy importante en el comportamiento de mi jefa: en primer lugar comenzó a acudir al trabajo en un horario casi regular (por supuesto ella no entiende que esté obligada a venir todos los días, ya que al igual que sus esbirros cuenta con ilimitados días de asuntos propios, asuntos que suelen producirse en Lunes o en Viernes, y comenzó a acudir con mucha más regularidad) también descendieron mucho los comportamientos de acoso, por lo que mi situación en el trabajo volvió a mejorar. De todas formas estos comportamientos, aunque remitan o desaparezcan durante periodos de tiempo más o menos largos, reaparecen tarde o temprano; por ejemplo, a principios de Junio me sucede que, estando yo trabajando, entran en la sala dos cuidadoras y yo las saludo, ellas no me responden pero empiezan a hacer aspavientos y gestos de que me callen, luego salen al pasillo y se cercionan de que nadie las ve y se acercan a mí para hablarme en bajo y me dicen que mi jefa les ha prohibido que hablen con ningún técnico, ni siquiera para saludarlo, porque interrumpen. La única técnica del centro soy yo. Las cuidadoras estaban muy nerviosas y me explican que lo sienten mucho, que se sienten muy mal pero que tienen miedo de mi jefa porque les ha gritado de modo que yo les digo que no se preocupen, que entiendo lo que hay y que aunque no vuelvan a mirarme no me lo voy a tomar a mal. Aunque sé que es simplemente una estrategia para aislar me siento muy culpable porque veo que lo están pasando tan mal como yo. Al fin de semana siguiente

me llama por teléfono otra compañera para tomar un café porque quiere hablar conmigo, cuando nos vemos me cuenta exactamente lo mismo que las dos anteriores.

Quiero mencionar que esta chica, en el transcurso de la conversación, me explica una serie de problemas que ha tenido con mi jefa que me impresionaron mucho por su gravedad y porque yo no había sospechado nunca que ella hubiese sufrido acoso de ningún tipo (¡de hecho siempre pensé que ella era la única a la que no hostigaba!) me explica que lleva dos años a tratamiento psiquiátrico, que, entre otras cosas, mi jefa la ha amenazado con practicar brujería sobre una familiar de ella (ella está convencida de que la brujería es algo real y que la niña puede sufrir algún daño, y de hecho está consultando a una bruja para protegerla) al preguntarle yo si le ha contado esto a su psiquiatra ella me responde que no puede arriesgarse a hacerlo porque el psiquiatra podría conocer al marido de mi jefa y contárselo todo.

En otra ocasión, otra trabajadora me explicó que mi jefa la había amenazado con denunciarla a menores ya que su hija pasaba mucho tiempo sola y eso era razón para la Xunta le retirara la custodia, debido a lo cual ella decidió dejar el trabajo, aunque llevaba años sufriendo explotación económica por parte de nuestra jefa y acoso psicológico muy grave. Tengo que señalar que la gran amistad que me une a esta persona y el apoyo que nos dimos mutuamente nos ha ayudado mucho a sobrellevar esta situación pero también recibimos presiones y ridiculizaciones por esta causa: un compañero nos llamaba burlescamente "las amiguitas" y mi jefa me insistía en que esta compañera sólo se traba conmigo por interés, que ella realmente no tenía amigos etc.

Viví más situaciones de burla o ridiculización, por ejemplo en una ocasión una compañera me tejió un bolso de verano a ganchillo, lo cual yo le agradecí mucho, que era de color azul claro y amarillo. Esto molestó mucho a mi jefa, que me decía "claro, se lo hace así con colores de bebé que le peguen a ella" acompañando el comentario de

gruñidos burlones. También recuerdo que en otra ocasión, cuando varios pintores estaban pintando el centro comenzó a insinuarme que yo ligase con uno de ellos (unos diez años más joven que yo, por cierto) hasta el extremo de empujarme a la fuerza hacia el chico. Yo reaccioné con enfado y ella se disculpó después con exagerados gestos de arrepentimiento y temor por mi reacción para luego sembrar el rumor de que yo rechazaba al chico debido a que era ecuatoriano.

En aquella ocasión y en otras he observado que simula emociones como temor, alegría, emoción extrema o llanto, lo que me lleva a pensar que posiblemente los gritos y enfados tampoco sean el resultado de una falta de control emocional sino algo simulado y planificado.

Hay algunos aspectos del estilo de dirección de mi jefa, por llamarlo así, que siempre han estado presentes, en todas las épocas, y que parecen invariables para todos los trabajadores y que paso a detallar:

- Todos estamos en deuda con ella por muchas razones, ya sea porque nos deja ir al médico, porque ha luchado mucho porque no nos echen del trabajo o porque ha ocultado algún comportamiento gravísimo por nuestra parte. En mi caso, yo le debo haberme dejado tres días libres de más cuando falleció mi madre y también el haberme defendido ante sus superiores quienes, invariablemente, consideran que los psicólogos son innecesarios e inútiles.
- Emplea amenazas sutiles, por ejemplo dice muy a menudo la frase "si eres jefe lo tienes muy fácil para joder a alguien si quieres" pero la usa en el contexto de charlas informales, incluso como crítica a otras personas, por lo que incluso es difícil discernir si esto es o no una amenaza.

- Las normas no son iguales para todos: sus esbirros pueden salir del centro durante horas, llegar tarde, llamar por teléfono o recibir visitas frecuentes de amigos y conocidos en el centro, cuentan con infinitos días de asuntos propios y tiempos de descanso siempre que quieran pero al resto de trabajadores les grita con indignación si realizan alguna cosa parecida. En el caso de que se solicite permiso humildemente para asistir un día al médico ella puede conceder el favor pero lo hace con muestras de indignación o enfado, señalando su gran humanidad y el hecho de que le debes un favor porque no todas las empresas permiten a sus empleados ir al médico etc.
- Si no le interesa escuchar algo te interrumpe hasta que desistes de intentar decirlo o te olvidas.
- Fomenta la hostilidad y la incomunicación entre los compañeros incluso de manera explícita. Yo recuerdo que a los pocos días de empezar yo a trabajar ella se mostró muy enfadada e indignada porque se enteró de que había dos gerocultoras que tomaban café juntas a menudo. La hostilidad la consigue hablando a unos mal de los otros, lo cual acaba por provocar conflictos y la incomunicación es una especie de ley no escrita (sabes que si quedas con alguien fuera del trabajo tienes que ocultarlo, ni siquiera es necesario aclarar que no se puede decir) pero en ocasiones prohíbe expresamente hablar con alguien. Esta ley no escrita permanece oculta para algunos trabajadores especialmente codiciados o interesantes para ella a los que si se les permite relacionarse de manera aparentemente normal, pero luego requiere que se le informe del contenido de las conversaciones.

- Habla mal de los trabajadores injustamente, por lo menos eso sucedió con la última empresa gestora. Antes de que la empresa empezase a gestionar el centro ella proporcionó informes por escrito de cada trabajador y hay motivos para creer que esa información era muy negativa, según comentarios del dueño de la empresa. En una reunión con el dueño de dicha empresa, por ejemplo, ella nos dijo a todos públicamente que no podíamos seguir abandonando el trabajo cuando nos daba la gana para ponernos a comer bollería y leer el periódico, esto es algo que ningún trabajador hace pero que si hace ella a diario, sin embargo nadie dijo nada, nadie protestó y personalmente yo no lo hice porque me quedé bloqueada ante tanto cinismo y porque todos sabemos que tenemos que permitirle todo porque en caso contrario las represalias pueden ser muy graves.
- Oculta información por sistema. Por ejemplo, hace un año nos trasladamos a un local nuevo que proporcionó el ayuntamiento pero nadie supo hasta el mismo día del traslado qué día nos mudábamos, de hecho algunos no conocíamos la ubicación del edificio porque ella se enfadaba cuando alguien intentaba preguntarle.
- Solicita regalos de manera más o menos sutil, por ejemplo si alguien se teje un jersey ella le dice "a ver cuando me haces uno", a mí personalmente me ha solicitado que le pinte dos cuadros (con motivos medievales) para decorar la habitación de su hijo, aunque no se los he hecho.
- Para recabar información, cada cierto tiempo recluye a algún trabajador en un despacho durante muchas horas y le sonsaca de manera más o menos explícita. Cuando el empleado no desvela nada o incluso defiende a otro compañero empieza a acumular papeletas para ser el próximo chivo expiatorio.

- Siempre hay un chivo expiatorio: alguien que resulta culpable del mal clima y los conflictos entre trabajadores. El chivo varía, no siempre es la misma persona pero hay factores de riesgo como haber incumplido las normas no escritas o estar en una situación de especial vulnerabilidad como la enfermedad o la muerte de un familiar, un problema económico etc.
- El interés por las características físicas y la vida personal. Con esto me refiero a una especial sensibilidad de mi jefa hacia los halagos (o la ausencia de estos) hacia su aspecto físico, su ropa o su apariencia. También hace comentarios en tono burlón sobre el aspecto de los trabajadores, por ejemplo en mi caso me indica cuando voy bien peinada o cuando voy ridícula, qué prendas de ropa me favorecen o cuales acentúan defectos físicos como las piernas torcidas o la escasa estatura. Pero esto sin que se le pregunte nada, simplemente ella interpreta que a uno debe importarle su opinión, de hecho formula las frases en términos "tienes que cortarte el pelo" o "tienes que adelgazar unos kilos". También me insiste en que tengo un problema en la cadera y en que estoy perdiendo pelo.
- En cuanto a la vida personal hay dos aspectos a destacar: en primer lugar que siempre está intentando recabar información y aprovecharse de familiares o amigos de los trabajadores y, en segundo lugar, se inmiscuye y emite opiniones sobre temas personales, muchas veces de manera despectiva. En mi caso me ha hecho comentarios como que mi padre sufre por mi culpa ya que no le doy nietos o me hace comentarios del tipo "el arroz cuando se pasa después sabe mal", aludiendo al hecho de que estoy soltera.
- Cree que el centro y lo que contiene, tanto personas como cosas, le pertenece y puede disponer de ello libremente, así, por ejemplo, todos los trabajadores

hemos sido testigos de cómo a finales de mes el padre de mi jefa acudía con su coche para recoger cartones de leche, zumos y otros alimentos que las propias trabajadoras sacaban en sillas de ruedas, lo cual mi jefa justificaba diciendo que eran para una "señora necesitada" que ella conocía.

- Oculta información por sistema, incluso aunque sea irrelevante, por ejemplo en una ocasión se iba a celebrar una cena común entre nuestro centro y la empresa gestora y yo me enteré por un trabajador de dicha empresa ¡ningún compañero mío me dijo nada!. En relación a las cenas, en ocasiones da la orden implícita de no asistir y, literalmente, no acude ningún trabajador del centro.
- Evita el contacto entre los trabajadores y el exterior, esto es: las familias de los usuarios, el ayuntamiento o la propia empresa gestora.

A este respecto tengo que mencionar varios detalles. En primer lugar y aunque llevo seis años en la empresa como psicóloga jamás he podido desarrollar una entrevista con un familiar a solas ya que ella siempre está presente, lo cual me provoca preocupación por mi imagen profesional (creo que el familiar podría pensar que yo soy negligente o peligrosa y requiero supervisión) y porque no me permite desarrollar mi trabajo con normalidad ya que no puedo desvelar determinada información sobre los usuarios por temor a cómo podría emplear mi jefa esa información y no puedo llegar a un clima de confianza con el familiar en cuestión. Recuerdo que cuando empecé a trabajar ella recibía en su despacho a las familias y cuando me mandaba pasar a mí me decía con severidad que trajera una silla del comedor para sentarme yo, este es un detalle aparentemente sin importancia pero creo que intentaba devaluarme dando a entender que yo no era nadie, que no tenía ni silla propia.

En ocasiones inicia conversaciones extrañas y prolongadas sin fin aparente. Por ejemplo, razona largamente sobre un curso que dice haber estudiado en el pasado y que

ahora ha adquirido milagrosamente la categoría de postgrado, sin que esto sea relevante en nuestro trabajo ni de ningún interés concreto para mí, o bien repite varias veces "tu vives con tu padre y yo vivo con mi marido", sin que esto se relacione con el tema que se está tratando, con lo que consigue desviar la atención o descolocar al interlocutor. También miente notoriamente o se contradice incluso en una misma frase o conversación, pero sobre todo sobre temas irrelevantes, por ejemplo, en mi caso, cuando yo compré un coche ella afirmó haber comprado otro, pero unas semanas después negó tener un coche diferente, en ocasiones estos comportamientos, que en general son risibles, adquieren matices sórdidos, por ejemplo: tanto el padre como el marido de mi jefa han sufrido, a decir de ella, sendas enfermedades terminales, si bien no se aprecian en estos hombres signos visibles de tratamiento alguno ni del deterioro propio de la enfermedad. Entiendo que este tipo de discursos no son en sí mismos conductas de acoso, pero denotan una falta de madurez que resulta preocupante en una persona con subordinados y que ocupa un puesto de responsabilidad. A veces le interesa hacer ver a los demás que ella tiene una gran influencia o poder sobre mí y entonces busca alguna excusa para humillarme gritándome en público y otras veces quiere dar a entender que somos amigas y se pone a reírse o a relatarme alguna historieta entre aspavientos de alegría para sembrar la duda de si somos amigas o tenemos buena relación. Hace muy poco tiempo que caí en la cuenta de esta estrategia (extremadamente perversa porque consigue reforzar la sumisión en ti al darte un premio social y además sembrar la desconfianza en tus compañeros, quienes nunca te dirán nada malo que ella le esté haciendo por temor a que tú se la cuentes, por otra parte esto le permite divulgar rumores diciendo que tú has dicho algo malo sobre otros o algo sobre tu vida privada que te compromete); estoy muy arrepentida porque yo, hasta que comprendí lo que pasaba, le seguía el juego simulando que me creía su buena actitud hacia mí y le

respondía manteniendo una apariencia de normalidad o de trato cordial que era totalmente ficticio y siniestro. No me daba cuenta de que aquello no era más que otra forma de atacarme y me sentía aliviada de que no hubiera gritos ni malas caras, pero un día me di cuenta de un detalle que me hizo caer en la cuenta de lo que estaba haciendo: después de una discusión importante ella me recibió entre muestras de gran alegría (cosa que ya me sorprendió) y empezó a interrogarme sobre mi reciente fiesta de cumpleaños a grito pelado, haciendo además alusión a muchos datos personales míos que me pareció increíble que recordara (nombres de amigos, por ejemplo), yo comencé siguiéndole el juego como siempre pero pronto me di cuenta de que aquella conversación se prolongaba demasiado y yo no podía ir a mi despacho a trabajar: ella estaba bloqueando la puerta totalmente agarrando la manilla con fuerza hacia dentro y cerrándome el paso con su cuerpo de forma que yo no tenía escapatoria y tenía que seguir allí sonriendo y respondiendo a preguntas sobre mi vida durante el tiempo que ella quisiera. Otra estrategia similar es la de hablar bien de alguien cuando cree que esa persona puede criticarla o divulgar sus fechorías: ella habla bien de esa persona pero de forma paternalista en términos del tipo "yo sé que ella está en mi contra pero yo no le guardo rencor porque sé que lo ha pasado mal en la vida y por eso piensa que todo el mundo quiere hacerle daño, a mi no me pesa todo lo que he hecho por ella y yo sólo me acuerdo de lo bueno", en concreto esto lo escuché varias veces a cerca de una cuidadora a la que explotó hasta sus límites físicos obligándola a realizar favores personales a todas horas, llegando esta mujer, tras graves problemas familiares y abusos económicos a pensar en el suicidio y requerir tratamiento médico prolongado. Este además fue el caso en el que amenazó a la trabajadora con denunciarla a menores para que perdiera la custodia de su hija. Por supuesto no puedo saber lo que dice de mí, pero he escuchado

este tipo de cosas sobre otros en muchas ocasiones y entiendo que se trata de una estrategia que le permite caer siempre de pie.

En la actualidad existe un clima de hostilidad explícita, mi actitud ha dejado de ser sumisa y mi comportamiento es de rechazo manifiesto hacia ella: me limito a saludarla cuando llego y a contestarle si me habla usando un tono de voz firme, evito hablar de temas personales y sólo me dirijo a ella para tratar temas relacionados con el trabajo. Este cambio de actitud por mi parte se ha producido a raíz de la última discusión que tuve con ella y que se derivó de mi necesidad de ir al médico con una frecuencia de una vez al mes aproximadamente; lo que sucedió en este caso es que ella no me prohibió expresamente ir al médico cuando lo necesitase pero me expuso entre gestos de indignación que el dueño de la empresa instaba a que se usasen los días de asuntos propios (que en nuestro caso son cinco al año, cuando en mi caso necesito hacerme análisis y acudir a consulta con una frecuencia mucho mayor), además de esto y para aumentar la presión, el marido de mi jefa (secretario provincial de un sindicato) me telefoneó exponiéndome que el derecho a ir al médico en horario laboral no está recogido por ley, "olvidando" mencionar que se puede considerar una falta justificada no sancionable en el caso de que se acredite el tiempo que el trabajador ha pasado en el centro médico. A este respecto, cabe señalar que son frecuentes las alusiones de mi jefa al hecho de que su marido trabaja en un sindicato, concretamente recuerdo la frase "había una psicóloga en cierta entidad que fue a quejarse al sindicato y se quedó planchada cuando vio allí a mi marido", entiendo que este tipo de comentarios son graves ya que pretenden legitimar abusos laborales aludiendo a la vinculación personal con un miembro de un sindicato, lo cual ya resulta paradójico y repugnante, pero es especialmente triste el efecto que causa en personas con escaso nivel cultural o en situaciones de aislamiento social y con esto me refiero al caso que expongo más arriba

de la compañera amenazada de brujería que no quiere explicar a su psiquiatra los problemas laborales que sufre por temor al marido de la jefa, a quien ella considera alguien importante o influyente.

Mi nueva estrategia de afrontamiento y relación con mi jefa la he basado en las siguientes pautas:

Distanciarme físicamente de ella en lo posible.

- Distanciarme socialmente de ella evitando conversaciones informales o sobre temas personales.
- Limitar el contacto a lo profesional.

No tolerar ninguna falta de respeto por su parte ni colaborar en ocultar sus negligencias.

No incurrir yo en ninguna falta de respeto hacia ella aunque me provoque.

Concentrarme en las tareas que me corresponden, en la atención a los usuarios y en mantener un buen clima laboral con mis compañeros.

Este cambio de actitud ella lo achaca a problemas psicológicos míos relacionados con el fallecimiento de mi madre, adoptando una actitud paternalista y de aparente bondad hacia mi, pero en todo caso a mí me ha resultado útil a varios niveles: me permite desvincularme socialmente de ella ya que es explícito que nos llevamos mal, lo cual ha dado como resultado una mejor y más estrecha relación con otras compañeras; me evita distracciones durante mi jornada laboral, que ya no se ve interrumpida por las largas conversaciones sin sentido aparente y me ayuda a controlar la impotencia que genera la convivencia diaria con una persona perturbada que por desgracia ha llegado a ser jefa.

-

-

-